UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 870 -2018-UNSCH-R

Ayacucho, 19 SET. 2018

Visto la Resolución Jefatural N° 006-2018-OGBU/UNSCH de la Oficina de Bienestar Universitario, sobre reconocimiento de la Junta Directiva Transitoria de la FEDUP- base UNSCH; y

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 8° de la Ley Universitaria N° 30220 dispone que las Universidades tienen autonomía académica, normativa y administrativa dentro de la ley y organizan su sistema académico, económico y administrativo;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 0182-95-UNSCH-R, de fecha 17 de febrero de 1995, se reconoció como una entidad representativa de la Federación Deportiva Universitaria del Perú (FEDUP) en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, a la Federación Deportiva Universitaria-Base UNSCH;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 006-2018-OGBU/UNSCH de fecha 10 de setiembre de 2018, el Jefe de la Oficina de Bienestar Universitario aprueba la conformación de la Junta Directiva Transitoria para tener representatividad de la Federación Deportiva Universitaria del Perú base UNSCH, por el periodo comprendido del 07 de setiembre de al 31 de diciembre de 2018;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 62°, numeral 62.2 de la Ley Universitaria N° 30220 y el artículo 264°, inciso c) del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley,

RESUELVE:

Artículo Único.- APROBAR la conformación de la Junta Directiva Transitoria de la Federación Deportiva Universitaria del Perú-Base UNSCH, por el periodo comprendido del 07 de setiembre de al 31 de diciembre de 2018, conformada de la siguiente manera:

N°	CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA PROFESIONAL
01.	PRESIDENTE	: QUISPE HUARANCCA, Jhoon Kerby	Arqueología e Historia
02.	VICEPRESIDENTE	: ALANYA OCHOA, Ángel Fernando	Ingeniería de Minas
03.	SECRETARA DE ACTAS	: URBINA RUIZ, Xibelly	Farmacia y Bioquímica
04.	TESORERO	: GUTIÉRREZ MENDOZA, Edgard	Ingeniería Agroindustrial
05.	SEC. ORGANIZACIÓN Y DISCIPLINA	: SALVATIERRA TORRES, Jaime Leonel	Ingeniería Agrícola

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 870-2018-UNSCH-R

06.	Vocal	: QUISPE CUCHURI, Enrique	Ingeniería de Sistemas
07.	Vocal	: PINEDA CHIHUA, Nilton Alex	Medicina Veterinaria

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. LERQUÍN MARINO ZAMBRANO OCHOA
Vicerrector Académico
Encargado del Rectorado

Abog. CARLOS A. ZARAVIA PALOMINO
Secretario General

Distribución:
Vicerrectorados (02)
Facultades (09)
Escuelas Profesionales (28)
Oficina General de Bienestar Universitario
Órgano de Control Institucional
FEDUP-UNSCH
Interesados (07)
CAPZ/jjca